

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 22-4-2020 Fecha de revisión: 7-6-2023 Reemplaza la versión de: 6-1-2023 Versión: 2.5

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : Kroon-Oil Industrial Chainspray

Código de producto: 07.30.02Tipo de producto: LubricantesVaporizador: Aerosol

Grupo de productos : Producto comercial

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante de cadena

Función o categoría de uso : Lubricante

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Kroon Oil BV B.V.
Dollegoorweg, 15
NL- 7602 EC Almelo
Países Bajos
T 0031 (0)546 81 81 65
vib@kroon-oil.nl

### 1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315 Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, H336

categoría 3, narcosis

Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 H411

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación cutánea. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 1/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Pentano; Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane

Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50  $^{\circ}\text{C},\,122$ 

°F.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

: Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

#### 2.3. Otros peligros

Frases adicionales

Consejos de prudencia (CLP)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente		
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (Nota L)	N° CAS: 64742-55-8 N° CE: 265-158-7 N° Índice: 649-468-00-3 REACH-no: 01-2119487077- 29	25 – 50	Asp. Tox. 1, H304

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 2/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Propano sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota U)	N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 N° Índice: 601-003-00-5 REACH-no: 01-2119486944- 21	10 – 25	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280
Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane	N° CAS: 64742-49-0 N° CE: 931-254-9 REACH-no: 01-2119484651- 34	10 – 25	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Pentano sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 109-66-0 N° CE: 203-692-4 N° Índice: 601-006-00-1 REACH-no: 01-2119459286- 30	10 – 25	Flam. Liq. 1, H224 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066
Butano sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES) (Nota K)	N° CAS: 106-97-8 N° CE: 203-448-7 N° Índice: 601-004-00-0 REACH-no: 01-2119474691- 32	2,5 – 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280

Nota K: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene

menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (n.° EINECS 203-450-8), en cuyo caso deberá aplicarse también una clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento en relación con esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-) P210-P403.

Nota L: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 3

% de extracto de dimetil sulfóxido, medido de acuerdo con IP-346 («Determinación de los aromáticos policíclicos en lubricantes de base aceite no utilizado y en fracciones de petróleo libres de asfalteno-método del índice de refracción para extracción de dimetil sulfóxido», Instituto del Petróleo, Londres), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II

del presente Reglamento también a esa clase de peligro.

Nota U: Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos «gas comprimido», «gas

licuado», «gas licuado refrigerado» o «gas disuelto». El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso. Se asignan los siguientes códigos: Press. Gas (Comp.), Press. Gas (Liq.), Press. Gas (Ref. Liq.), Press. Gas (Diss.). Los aerosoles no se clasificarán como gases a presión (véase el anexo I, parte 2, sección

2.3.2.1, nota 2).

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto : Aclarar los o

con los ojos

: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 3/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la

piel.

Síntomas/efectos después de ingestión : Riesgo de edema pulmonar.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable. Líquido combustible.

Peligro de explosión : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos. La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de

fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el

contacto con los ojos y la piel.

## 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 4/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene

Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

Temperatura de almacenamiento

: < 40 °C

#### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Kroon-Oil Industrial Chainspray		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Límites/Estándares de Exposición para los materiales que se puedan formar por manipulación de este producto. Cuando neblina/aerosoles pueden ocurrir, se recomienda lo siguiente	5 mg/m3 - ACGIH TLV (fracción inhalable).	
Butano (106-97-8)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Butano	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT	
Propano (74-98-6)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativ	vo (IOEL)	
OEL TWA [ppm] 1000 ppm		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Propano	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT	

7-6-2023 (Fecha de revisión) 7-6-2023 (Fecha de impresión) ES (español)

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Pentano (109-66-0)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
Nombre local	Pentane	
IOEL TWA	3000 mg/m³ 3000 mg/m³	
IOEL TWA [ppm]	1000 ppm	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	n-Pentano	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	3000 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm	
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT	

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### **8.1.4. DNEL y PNEC**

No se dispone de más información

## 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

## 8.2.2. Equipos de protección personal

## Símbolo/s del equipo de protección personal:







## 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo Campo de aplicación Características Norma			Norma
Gafas de seguridad	Gotas	Claro	EN 166

## 8.2.2.2. Protección de la piel

## Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	≥ 0.35		EN ISO 374

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

#### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color : Marrón claro. Apariencia : Aerosol. Olor : característico. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No aplicable Punto de congelación : No disponible : -44,5 °C Punto de ebullición

Inflamabilidad : Aerosol extremadamente inflamable.

: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Propiedades explosivas

: No disponible Límites de explosión Límite inferior de explosividad : 1,1 vol % Límite superior de explosividad : 10.9 vol % -97 °C Punto de inflamación No disponible Temperatura de auto-inflamación Temperatura de descomposición : No disponible

рΗ la sustancia/mezcla es apolar/aprótica Viscosidad, cinemática < 20,5 mm<sup>2</sup>/s (40 °C) - ASTM D7042 Solubilidad Agua: Insoluble / Poco miscible

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible : 4200 hPa a 20°C Presión de vapor Presión de vapor a 50°C No disponible Densidad 0,683 g/cm3 a 20°C Densidad relativa No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible : No aplicable Características de las partículas

## 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables. : 87,5 %

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 388,1 g/l

ES (español) 7/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes)

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

## 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane (64742-49-0)	
DL50 oral rata > 16750 mg/kg (método OCDE 401)	
DL50 cutáneo conejo	> 3350 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata	259354 mg/m³ (método OCDE 403)

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)	
DL50 oral rata > 5000 mg/kg	
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	5,53 mg/l/4h

CLSO IIIIlalacioii - Rata (Polvo/filebia)	5,55 mg///4n	
Pentano (109-66-0)		
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Guideline: EU Method B.1 (Acute Toxicity (Oral))	
CL50 Inhalación - Rata	> 25,3 mg/l Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)	

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

pH: la sustancia/mezcla es apolar/aprótica

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

pH: la sustancia/mezcla es apolar/aprótica

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos : Puede provocar somnolencia o vértigo.

(STOT) – exposición única

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 8/15

7-6-2023 (Fecha de revisión) 7-6-2023 (Fecha de impresión)

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane (64742-49-0)			
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
Pentano (109-66-0)			
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
Toxicidad específica en determinados órganos : (STOT) – exposición repetida	No clasificado		
Destilados (petróleo), fracción parafínica lige	ra tratada con hidrógeno (64742-55-8)		
LOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)		
Pentano (109-66-0)			
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	30 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day Study), Guideline: other:, Guideline: EPA OTS 798.2450 (90-Day Inhalation Toxicity), Guideline: other:, Guideline: other:		
Peligro por aspiración :	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.		
Kroon-Oil Industrial Chainspray			
Vaporizador	Aerosol		
Viscosidad, cinemática	< 20,5 mm²/s (40 °C) - ASTM D7042		
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)			
Viscosidad, cinemática	< 20,5 mm²/s		
hidrocarburo alifático, alicíclico o aromático	Sí		
Pentano (109-66-0)			
Viscosidad, cinemática	0,356 mm²/s		
11.2. Información sobre otros peligros			

#### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

## 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)		
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l 96h	
CE50 - Crustáceos [1]	> 10000 mg/l	
CE50 72h - Algas [1]	≥ 100 mg/l	
NOEC crónico crustáceos	10 mg/l 21d	
Pentano (109-66-0)		
CL50 - Peces [1]	4,26 mg/l 96h	
CE50 - Crustáceos [1]	2,7 mg/l 48h	

7-6-2023 (Fecha de revisión)
9/15
7-6-2023 (Fecha de impresión)

ES (español)
9/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Kroon-Oil Industrial Chainspray		
Persistencia y degradabilidad No fácilmente biodegradable.		
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)		
Persistencia y degradabilidad	No establecido.	
Biodegradación	31 % (método OCDE 301F)	

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) > 6	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

### **Kroon-Oil Industrial Chainspray**

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

#### Componente

Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
con hidrógeno (64742-55-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento
	REACH

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

#### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de : No eliminar junto con los residuos domésticos. No arrojar los residuos por el desagüe.

productos/envases

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 20 01 13\* - Disolventes

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 20 01 13\* - Disolventes 15 01 04 - Envases metálicos

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 10/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código HP

- : HP3 "Inflamable":
  - residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
  - residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
  - residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
  - residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
  - residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
  - otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.

HP14 - "Ecotóxico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o nú	mero ID			
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950
14.2. Designación oficia	l de transporte de las Na	ciones Unidas		
AEROSOLES (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane)	AEROSOLES (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane)	Aerosols, flammable (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane)	AEROSOLES (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane)	AEROSOLES (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane)
Descripción del document	o del transporte			
UN 1950 AEROSOLES (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane), 2.1, (D), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 AEROSOLES (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane), 2.1, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 Aerosols, flammable (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n- hexane), 2.1, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 1950 AEROSOLES (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane), 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 AEROSOLES (Hydrocarbons, C6, isoalkanes, <5% n-hexane), 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte			
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
2	2	<b>₩</b> 2	<b>₩</b> 2	2
14.4. Grupo de embalaje	)			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el m	edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de informació	n adicional	ı	ı	ı

7-6-2023 (Fecha de revisión) 7-6-2023 (Fecha de impresión) ES (español)

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F

Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V14

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga,

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : S2

Explotación (ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959

: CV9, CV12

: 30kgG

Cantidades limitadas (IMDG) : SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E0
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP87, L2
N.°FS (Fuego) : F-D

 N.° FS (Fuego)
 : F-D

 N.° FS (Derrame)
 : S-U

 Categoría de carga (IMDG)
 : Ninguno(a)

 Estiba y Manipulación (IMDG)
 : SW1, SW22

 Segregación (IMDG)
 : SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E0

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y203

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 203

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 75kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 203

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 150kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802

Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F

Disposiciones especiales (ADN) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01, VE04

Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 5F

Disposiciones especiales (RID) : 190, 327, 344, 625

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 12/15

7-6-2023 (Fecha de revisión) 7-6-2023 (Fecha de impresión)

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidades limitadas (RID) : 1L Cantidades exceptuadas (RID) : E0

Instrucciones de embalaje (RID) : P207, LP200 Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP87, RR6, L2

Disposiciones particulares relativas al embalaje : MP9

común (RID)

Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W14

(RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

: CW9, CW12

Carga, descarga y manipulación (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE2 N.° de identificación del peligro (RID) : 23

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

#### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorización )

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

#### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

#### **Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

#### **Reglamento POP**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

#### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 388,1 g/l

#### Reglamento sobre biocidas (UE 528/2012)

Cierre de seguridad para niños : No aplicable Indicación de peligro detectable con el tacto : No aplicable

#### Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas)	Cantidades umbral (en toneladas)	
	Nivel bajo	Nivel alto
P3a AEROSOLES INFLAMABLES Aerosoles «inflamables» de las categorías 1 o 2, que contengan gases inflamables de las categorías 1 o 2 o líquidos inflamables de la categoría 1	150	500
E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2	200	500

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español) 13/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
2.2	Frases adicionales	Añadido	
12.2	Persistencia y degradabilidad	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico	
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
N° CE	número CE	
CE50	Concentración efectiva media	
EN	Norma europea	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	

7-6-2023 (Fecha de revisión) ES (español)

14/15

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A	
Flam. Liq. 1	Líquidos inflamables, categoría 1	
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
H220	Gas extremadamente inflamable.	
H222	Aerosol extremadamente inflamable.	
H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.	
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Press. Gas (Comp.)	Gas a presión : Gas comprimido	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.